

COMERCIO INTERNACIONAL Y GLOBALIZACION^(*)

*Dr. Jorge Enrique Romero Pérez^(**)*
Catedrático de Derecho Económico Internacional
Facultad de Derecho
Universidad de Costa Rica

(*) Ponencia al XI Congreso de Economistas de Centroamérica y El Caribe. Tegucigalpa, Honduras. 23 al 25 de Setiembre de 1998.

(**) Telefax (00-506) 259-4844. Apartado postal (P.O. Box) 944, Y Griega 1011. SAN JOSE, COSTA RICA
E-Mail: jromero@cariari.ucr.ac.cr.

SUMARIO:

Resumen
Abstrac
Introducción

PRIMERA PARTE: COMERCIO INTERNACIONAL

1. ¿Qué estudia el comercio internacional?
2. ¿Por qué comerciamos?
3. Teorías sobre el comercio internacional
 - a. Mercantilismo
 - b. Fisiocracia
 - c. Escuela clásica
 - d. Críticas a la Escuela clásica
 - e. Aportaciones posteriores
 - f. Escuela neoclásica
 - i) Teorema Heckscher - Ohlin
 - ii) Supuestos de este teorema
 - iii) Complemento de Samuelson
 - g. Teorías sobre el imperialismo
 - h. Teorías sobre la dependencia
 - i) Centro-Periferia (Prebisch)
 - ii) Otros enfoques

SEGUNDA PARTE: GLOBALIZACION

1. Concepto fetiche
2. Posibles sinónimos
3. Definición
4. Globalismo y regionalización
5. El capitalismo del Siglo XXI
6. Características de la globalización, según sus ideólogos
7. La globalización se puede identificar con lo tecnológico, político, ideológico y económico
8. ¿Quién gana, quién pierde con la globalización?
9. A modo de conclusión

Bibliografía

Los hombres prácticos que se creen exentos por completo de cualquier influencia intelectual, son generalmente esclavos de algún economista difunto.

Las ideas que los funcionarios públicos y políticos, y aún los agitadores, aplican a los acontecimientos actuales no serán probablemente las más novedosas.

Los supuestos de la teoría clásica no son los de la sociedad económica en que hoy vivimos, razón por la que sus enseñanzas engañan y son desastrosas si intentamos aplicarlas a los hechos reales.

John Maynard Keynes (1883-1946).
Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero (México: Fondo de Cultura Económica, 6a. edición, 1963, págs. 367 y 17).

RESUMEN

Este artículo se refiere al tema de algunos aspectos relativos al comercio internacional, matizado con las teorías del pensamiento económico y su modulación bajo los efectos del concepto fetiche del globalismo, y su proyección hacia el siglo XXI

ABSTRACT

This article refers to the topic of some comparative looks to the international commerce, blended with the theories of the economical thought and their modulation under the effects of the concept fetish of the globalism, and their projection toward the XXI century.

INTRODUCCION

Se analizará el concepto de **globalización** en el contexto en el cual se está usando, es decir, en la esfera de lo económico; principalmente.

En el cuadro del **comercio internacional**, *la globalización juega un papel clave de tipo ideológico*, lo cual implica un justificador teórico que guía las acciones de los actores más significativos en el escenario mundial.

1. ¿Qué estudia la economía internacional?

Su objeto se refiere a la interdependencia económica entre países. Estudia el flujo de bienes, servicios y pagos entre un país y el resto del mundo. Las relaciones políticas, sociales, culturales y militares entre naciones afectan dicha interdependencia económica, y a la vez, tienen una influencia sobre la misma. (Dominick Salvatore, **Economía internacional**, Bogotá: McGraw Hill, 1995, pág. 6).

2. ¿Por qué comerciamos?

El papel del comercio es clave en el desarrollo de los pueblos aglutinados en eso que llamamos “naciones”.

Para muchos países el comercio internacional es vital en sus vidas, ya que hay pueblos que carecen de eso que se ha denominado soberanía alimentaria, pues no producen los alimentos que necesitan para vivir.

El comercio internacional permite vivir a más gente, satisfacer los gustos más variados y gozar de un nivel de vida más alto de lo que sería en su ausencia (P. T. Ellsworth, **Comercio internacional**, México: Fondo de Cultura Económica, 1966, págs. 9 a 11).

La causa inmediata del comercio internacional es la existencia de diferencias en los costos y precios monetarios absolutos, con tipos de cambio dados, en países distintos.

Un país se especializará en la exportación de un bien X cuyos costos relativos de producción doméstica sean más bajos que los extranjeros; e, importará el bien Y cuyos costos relativos de producción sean más bajos en el extranjero.

Importa destacar el **costo de oportunidad** definido como el costo de un bien en función de los otros bienes que hay que sacrificar para obtener el primero.

3. Teorías sobre el comercio internacional

a) Mercantilismo

Corriente del pensamiento económico, durante los siglos XVII y XVIII, según la cual la prosperidad de las naciones se lograba por la acumulación de metales preciosos (oro y plata), lo cual se amplió a la consideración de que el valor de las exportaciones debía ser superior al de las importaciones, para que así hubiera un superávit en favor de la nación en metales preciosos, durante los siglos XVII y XVIII.

Exponentes:

Jean Baptiste Colbert (1619-1683), ministro de confianza de Luis XIV, 1638-1715, favoreció el **proteccionismo** a la manufactura. Le dio nombre a esta tesis: colbertismo.

Thomas Mun (1571-1641), su obra **England's Treasure by Foreign Trade**, fue publicada póstumamente, 1664.

Con lo que ha quedado registrado en la historia como el “descubrimiento de América por los europeos”, se dio la primera **globalización** de la época **moderna**, con sus flujos gigantescos de oro y plata hacia el “viejo mundo” provenientes del “nuevo mundo”; y, la **“universalización” “mundialización”** de la cultura de los centros hegemónicos europeos, siendo vital aquí el desarrollo del transporte de “ultramar”.

b) Fisiocracia

Esta palabra se deriva el griego “phisis”, naturaleza y “kratia” poder o autoridad. Era, pues, el gobierno de la naturaleza. En el siglo XVIII, se decía que la agricultura era la fuente de la riqueza, dentro del orden natural e inmutable.

Exponentes:

François Quesnay (1694-1774), médico de Luis XV, 1710-1774. Publica en 1758 **Tableau Economic**, donde explica el esquema circulatorio de la economía.

Richard Cantillón (1630-1734), irlandés, 1755: se publica su libro **Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general**.

Se les conoció como los “economistas”.

c) **Escuela clásica**

Esta escuela se inicia con la obra de Adam Smith (1723-1790), **La riqueza de las naciones** -1776-.

Smith criticó el mercantilismo por proteccionista y abogó por el libre comercio.

Su tesis de la **ventaja absoluta**, aplicada al comercio exterior, sostenía que cuando un país es más eficiente que otro (o posee una ventaja absoluta sobre aquél) en la producción de un bien, pero es menos eficiente que el otro país (o tiene una ventaja absoluta con respecto a aquél) en la producción de un segundo bien, entonces ambos países están en capacidad de obtener una ganancia si cada uno de ellos se especializa en la manufactura de un bien de su **ventaja absoluta** e intercambia con el otro país parte de su producción por el bien de su ventaja absoluta.

Por su parte *David Ricardo* (1772-1823), publica en 1817 su libro **Principios de economía política y tributación**.

Establece su tesis de la **ventaja comparativa** (costos relativos o comparativos), de acuerdo con la cual incluso si un país es menos eficiente que el otro (tiene una desventaja absoluta con respecto a dicho país) en la producción de ambos bienes, todavía existe una base para desarrollar actividades de intercambio comercial de beneficio mutuo. El primer país debería especializarse en la producción y en la exportación del bien en el cual su desventaja absoluta sea menor (se trata del bien de su ventaja comparativa) e importar el bien en el cual su desventaja comparativa sea mayor (trátase del bien de su desventaja comparativa). (Salvatore, **idem.**, págs. 27 a 30).

Ricardo basó su ley de la **ventaja comparativa (costos relativos o comparativos)** en estos supuestos:

- Sólo dos países y dos bienes o mercancías,
- Libre comercio,

- Movilidad perfecta de los trabajadores dentro de cada país; pero, inamovilidad de este factor de la producción entre esos países,
- Costos constantes de producción,
- Ausencia de costos de transportes,
- Ausencia de cambios tecnológicos,
- Teoría del valor trabajo (los bienes valen o cuestan por la cantidad de trabajo incorporado a ellos para su producción). Esto implica que el trabajo es el único factor de la producción o que se emplea la misma cantidad de él para producir las mercancías; y, que la fuerza laboral es homogénea.

Posteriormente, *Gottfried von Haberler* (1900-) escribe su obra **Teoría del comercio internacional**, 1936, por al cual se dice que el costo de un bien corresponde a la cantidad de un segundo bien (mercancía) que es necesario sacrificar con el objeto de liberar recursos apenas suficientes para producir una unidad adicional del primer bien (**costo de oportunidad**).

De este modo fundamentó la teoría de la ventaja comparativa de *Ricardo*, en su tesis del costo de oportunidad, llamándose la **Ley del costo comparativo**. (Salvatore, *ibidem.*, pág. 37).

d) Críticas a la Escuela Clásica

Algunas críticas a esta escuela fueron:

1. El trabajo no es el único factor de la producción
2. El trabajo no es un factor de la producción homogéneo
3. El mercado de un país no es único ni homogéneo
4. Los costos de producción no son constantes
5. Los costos de transportes existen
6. Existen las diferencias y los cambios tecnológicos
7. Hay trabas u obstáculos al libre comercio
8. Los insumos de la producción no son inamóviles

e) Aportaciones posteriores

Con posterioridad, se diría que la *frontera de posibilidades de producción (curva de transformación)* es aquella curva que muestra las combinaciones o alternativas de los dos bienes que un país está en capacidad de producir mediante el empleo pleno de todos sus recursos con la mejor tecnología a su disposición.

A lo cual se le añadió el concepto de **curva de indiferencia social**, –o, individual– que indica las diferentes combinaciones de dos bienes que producen la misma satisfacción a la sociedad –o, al consumidor– (Salvatore, **op. cit.**, págs. 38 y 59).

Ello conduce a las **condiciones de intercambio comercial** de un país que se definen como la relación del precio de su bien de exportación con respecto al precio de su bien de importación; y, si se tiene en cuenta que *en un mundo de dos países*, las exportaciones de uno de ellos son las importaciones del otro, las condiciones de intercambio comercial de éste son idénticas a las condiciones recíprocas de intercambio comercial de aquél. (Salvatore, **cit.**, pág. 99).

Igualmente, se describe la **curva de indiferencia comercial**, como aquella que indica las diversas situaciones de actividad comercial que mantendría un país en el mismo nivel de bienestar que existía en la situación anterior al comercio. (Salvatore, **cit.**, pág. 107).

f) Escuela neoclásica

i. Teoría Heckscher-Ohlin

Ely F. Heckscher (1879-1952), sueco. En 1919 publica su artículo **Efecto del comercio exterior sobre la distribución de la renta** y en 1931 publica un libro sobre **La época del mercantilismo**. Fue maestro de *Bertil Goffhard Ohlin* (1899-1979), sueco. En 1924 presenta su Tesis sobre **La teoría del comercio**; 1933: se publica su obra **Comercio interregional e internacional** donde Ohlin rescata lo que escribió su profesor, lo amplía y profundiza.

Participan de la tesis de que un país exportará el bien cuya producción exija el uso intensivo del factor relativamente abundante y de bajo costo con que cuenta ese país; e, importará el bien cuya producción requiera el uso intensivo del factor relativamente escaso y costoso de que dispone el país (**teorema Heckscher-Ohlin**).

Parten de la teoría de David Ricardo de los *costos comparativos o relativos*, explicándola vía funciones de producción de los diferentes bienes para los cuales se utilizan factores de producción en diferentes proporciones. (Ramón Tamames y Santiago Gallego, **Diccionario de economía y finanzas**, Madrid: Alianza, 1994, pág. 282).

Le dieron a *Oblin* el Premio Nobel de Economía en 1977 compartido con James Meade (1907-1995), inglés, por sus aportes a la teoría del comercio internacional.

ii. Supuestos de esa teoría

- Existen dos: bienes, países, factores de la producción (trabajo y capital),
- Ambos países usan la misma tecnología,
- En ambos países el bien X es de fuerza laboral intensiva; y, el bien Y es de capital intensivo,
- En los dos países ambos bienes se producen con base en *rendimientos constantes a escala* (si estos rendimientos fueran *crecientes*, la producción crecería más que el incremento en los insumos o factores de la producción),
- En ambos países existe especialización incompleta en la producción,
- En ambos países se dan preferencias iguales,
- En ambos países se da la competencia perfecta en los mercados de bienes y de factores o insumos de la producción,
- En cada país existe movilidad perfecta de los factores de la producción; pero, en el ámbito internacional no se da la movilidad de esos insumos,
- No existen costos de transporte ni aranceles u otro tipo de obstáculos al libre flujo del comercio internacional,
- El comercio internacional entre los dos países se encuentra en situación de equilibrio (Salvatore, **cit.**, págs. 118, 119 y 171).

iii. Complemento de Samuelson

Paul Samuelson (1915-), USA. Publicó su libro sobre **Fundamentos del análisis económico** en 1947 y su famoso texto de **Economía** en 1948. Fue Premio Nobel de Economía en 1970, por su trabajo científico en favor de elevar el nivel de análisis de la economía.

Algunos sostienen que el anterior **Teorema** se debe llamar **Heckscher-Ohlin-Samuelson**, ya que este economista de Indiana señaló que el libre comercio en el mercado (junto a los demás supuestos del modelo H-O), conduce a que el pago o remuneración a un mismo factor de producción en los dos países sea igual tanto en términos absolutos como relativos.

Su tesis de la **ventaja absoluta**, aplicada al comercio exterior, sostenía que cuando un país es más eficiente que otro (o posee una ventaja absoluta sobre aquél) en la producción de un bien, pero es menos eficiente que el otro país (o tiene una ventaja absoluta con respecto a aquél) en la producción de un segundo bien, entonces ambos países están en capacidad de obtener una ganancia si cada uno de ellos se especializa en la manufactura de un bien de su **ventaja absoluta** e intercambia con el otro país parte de su producción por el bien de su ventaja absoluta.

g) Teorías sobre el imperialismo

La palabra **imperialismo** se usó en 1830 para referirse a los partidarios del antiguo Imperio Napoleónico. Viene del latín **imperium**: dominación, poder, mando, autoridad.

Algunos de sus expositores fueron:

John Atkinson Hobson (1858-1940) inglés, publicó en 1902 su libro **Imperialismo: un estudio**, critica la política imperial de Inglaterra en sus colonias (Wolfgang J. Mommsen. **Theories of Imperialism**, Chicago: University of Chicago Press, 1980, págs. 11 a 17).

Rudolf Hilferding (1877-1941), austriaco. Publica en 1910 su obra **El capital financiero**, en el cual sostiene que la explotación de los países ricos sobre los pobres se debe a que los *excedentes* del país fuerte (Inglaterra) se los vende al país débil de acuerdo a las condiciones que establece el país exportador.

Lenin (1870-1924), ruso. En su obra **El imperialismo, fase superior del capitalismo**, 1917, indica que como bajan las ganancias en los mercados locales, los países imperialistas se lanzan a los mercados internacionales para aumentar sus tasas de ganancia. Este poder de dominación sobre otros países, se logró por medio de:

1. Fusión del capital bancario con el capital industrial
2. Concentración de la producción y del capital
3. Exportación de capital y de mercancías
4. Formación de monopolios internacionales
5. Repartición territorial del mundo, en áreas llamadas mercados

Joseph Alois Schumpeter (1883-1950), austriaco. En su libro **Sociología del imperialismo**, 1919, este autor hace un análisis de este fenómeno desde la antigüedad a la Primera Guerra Mundial, donde indica que el imperialismo responde –a lo largo de la Historia de la Humanidad– a una serie de factores sociales, políticos, económicos, etc.; siendo una falacia describir al imperialismo como una fase necesaria del capitalismo, por cuanto la forma de vida del capitalismo no es propicia a las actitudes imperialistas (J. A. Schumpeter, **Imperialismo. Clases sociales**, Madrid: Tecnos, 1965, pág. 127; es una reproducción del escrito de 1919).

Nkrumah Kwame (1909-1972), estadista ghanés, 1965: publica su libro **Neocolonialismo, última fase del imperialismo**.

Algunos ejemplos de potencias imperialistas a lo largo de la Historia, con sus semejanzas y diferencias:

Egipto, Roma, España, Inglaterra, Francia, Rusia, Estados Unidos.

Una posible definición actual de imperialismo

Esta posible definición de imperialismo podría agrupar estos elementos:

Dominación de un país o varios **países** más fuertes (política, económica, militar, tecnológica, social, informática y culturalmente) sobre otros más débiles. Lo cual va acompañado con la hegemonía sobre el mundo de las 560 empresas más potentes, denominadas transnacionales, **corporaciones** multinacionales o supranacionales.

Potencias mundiales

Japón
Comunidad Europea
Estados Unidos de América

10 mayores corporaciones

General Motors	(USA)
Ford Motors	(USA)
Mitsui	(Japón)
Mitsubishi	(Japón)
Itochu	(Japón)
Royal Dutch-Shell Group	(UK-Netherlands)
Marubeni	(Japón)
Exxon	(USA)
Sumitomo	(Japón)
Toyota	(Japón)

(John Wright, editor, **The New York Times Almanac 1988**; New York: Penguin Group, 1997, pág. 514).

h) Teorías sobre la dependencia

Por supuesto que las relaciones imperialistas, generan **dependencia** entre los **centros** de poder global y toda la **periferia** subordinada a él.

i) Teoría del centro - periferia

El exponente de esta corriente fue el economista argentino *Raúl Prebisch* (1901-1986). Algunas de sus obras son: **Transformación y desarrollo**, México: Fondo de Cultura Económica -FCE-, 1976; **Nueva política comercial para el desarrollo**, México: FCE, 1964; **Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano**, FCE, 1963; y, **Capitalismo periférico**, FCE, 1984.

La relación de dominación en el mundo se da del **centro a la periferia** del sistema capitalista, ya que la **periferia** produce bienes agrícolas y materias primas y el **centro** productos industrializados, dándose un desequilibrio en los términos de intercambio, ya que el

centro fija los precios de sus productos a la **periferia** y a la vez pone el precio de compra de los bienes que exporta la periferia. Se le llama **tesis del deterioro de los términos de intercambio comercial**.

Lo cual se ve agravado por cuanto el **centro** tiene una productividad más veloz que la **periferia** y a la vez intensifica la producción de materias primas sintéticas y de sus productos alimenticios, mientras que la **periferia** es ineficiente y lenta en su proceso productivo.

Este fenómeno de la circularidad lo expuso bien el economista sueco *Gunnar Myrdal* (1898-1987). Premio Nobel de Economía en 1974 compartido con *Friedrich von Hayek* (1899-1992), inglés. Uno de sus libros el que expone el tema de la circularidad virtuosa y viciosa es **Solidaridad o desintegración**, México: FCE, 1962. De modo simple, indiquemos que los países subdesarrollados presentan la **circularidad viciosa**, ya que tienen bajos niveles de ahorro, inversión, productividad, lo cual repercute en bajos niveles en educación, vivienda, empleo, salud, etc. En cambio en los países desarrollados la situación es inversa: hay una **circularidad virtuosa**.

Algunas de las observaciones de *Prebisch* son las siguientes:

1. El capitalismo desarrollado es esencialmente centrípeto, absorbente y dominante. Se expande para aprovechar la periferia, pero no para desarrollarla.
2. La única forma de desarrollarse la periferia es romper con la dependencia del centro, es la industrialización periférica, es decir, hacer en forma dinámica lo que el centro no le permite hacer.
3. El desarrollo debe planificarse.
4. Hay que hacer cambios en las estructuras de poder.
5. El interés económico de los grupos dominantes de los **centros** se combina con intereses estratégicos, ideológicos y políticos que forman en ellos una constelación de donde dimanan obstinados fenómenos de dependencia en las relaciones **centro-periferia**.
6. Hay que llegar a una teoría *global* que integre todos los elementos del sistema mundial del capitalismo (cit., **Capitalismo periférico**, págs. 14, 26, 30, 33, 38).

7. Nadie tiene la verdad revelada, ni el Norte ni el Sur (24 de abril de 1986, a 5 días de su muerte, exposición en el 21 período de sesiones de la CEPAL en México; Santiago de Chile: Revista de la CEPAL, No. 29, 1986, pág. 16).

ii) Otros enfoques

Durante los años sesentas, principalmente, un grupo de sociólogos, economistas y politólogos desarrollaron cuerpos analíticos sobre el tema de la subordinación de los países pobres o del Tercer Mundo a los **centros** o países ricos.

Theotonio Dos Santos

Señala que la dependencia es una situación en la cual la economía de ciertos países (dominados) está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que está sometida (dominante). Las relaciones comerciales se basan en el control monopólico del mercado, que conduce a la transferencia del excedente generado en los países dependientes hacia los países dominantes (La estructura de la dependencia, en René Villarreal, compilador, **Economía internacional**, T. II, México: FCE, 1989, pág. 216; Dos Santos, **Imperialismo y dependencia**, México, Era, 1978, cap. XIX).

Fernando Enrique Cardoso

El imperialismo tiene el efecto de integrar las economías y los países dependientes al mercado internacional. (Imperialismo y dependencia en América Latina, en **cit.**, Villarreal, pág. 298).

La vinculación de las economías periféricas al mercado internacional se da ahora cuando el desarrollo del capitalismo, cuyo centro ya no solo actúa —como antes— a través del control del sistema de importaciones-exportaciones, sino que lo hace también por medio de inversiones industriales directas en los nuevos mercados nacionales (Cardoso, Enrique y Enzo Faletto, **Dependencia y desarrollo en América Latina**, México: Siglo XXI, 1969, pág. 144).

El actual subdesarrollo de América Latina es el resultado de su participación en el proceso de desarrollo capitalista mundial (El desarrollo del subdesarrollo, en Antonio Murga y Guillermo Boils (compiladores) **América Latina: dependencia y subdesarrollo**, San José: Educa, 1975, pág. 100). El capitalismo monopolista neoimperialista ha penetrado o incorporado rápida y efectivamente la economía, el gobierno, la sociedad y la cultura de América Latina (Frank, **Capitalismo y subdesarrollo en América Latina**, Buenos Aires: Siglo XXI. 1970, pág. 300; y, **América Latina: subdesarrollo o revolución**, México: Era, 1976, cap. 1).

SEGUNDA PARTE: GLOBALIZACION

1. Concepto fetiche

En el lenguaje actual la palabra globalización se usa frecuentemente como una muletilla y se le aplica a cualquier cosa y en cualquier contexto.

Se le usa como un concepto mágico, fetiche y totem: dispensador de bondades y de beneficios no solo en el sistema económico, sino en el entero sistema social.

2. Posibles sinónimos

En el lenguaje neoliberal vigente, pueden usarse como posibles sinónimos, en su uso fetichista: modernización, mundialización, universalización, totalismo, holismo, cosmopolitismo. Se trata de las metáforas tejidas a partir de la obra del sociólogo canadiense Marshall McLuhan (1911-1980) **La galaxia Gutemberg** (1962); y, Bruce Powers, **The global Village**, transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI, (México: Gedisa, 1991).

3. Definición

La **globalización** es la intensificación de los flujos de intercambio de tecnologías, capitales, símbolos y comunicaciones en el desarrollo y

expansión del sistema capitalista (Sara Makowski, *¿Ciudadanos globales?*, Quito: revista Ecuador Debate, No. 42, 1997, pág. 218).

Apunta este concepto hacia los megamercados dentro de la revolución tecnológica (Alvaro de la Ossa, Centroamérica y la economía global, en John Melmed –Sanjak, et al, eds., **Centroamérica en la globalización**, San José: Porvenir, 1994, pág. 216).

Esta idea de la **globalización** se refiere a procesos económicos de un mundo unificado (doctrina del “one world”) por la universalización de capitales y el colapso de la URSS. (Eduardo Saxe-Fernández y Christian Brügger, **El “globalismo democrático neoliberal” y la crisis latinoamericana**, Heredia: Universidad Nacional, 1996, pág. 77).

La globalización es una conceptualización que se introduce en el sistema internacional en forma de ideología y de doctrina política. Se difunde y se desarrolla por instrumentalizaciones diplomáticas, académicas y de comunicación para su universal aceptación. Es la más típica propaganda ideológica “pro-globalista” que intencionalmente difunden los poderosos medios de comunicación e instituciones (**cit.**, Saxe y Brügger, pág. 102).

Este concepto lo usan, oficialmente, sus propagandistas como:

- Composición pública y privada de la hegemonía mundial.
- Universalización del mito *totem* del mercado (global shopping center).
- Desmantelamiento del Estado-nación.
- Corporatización de las relaciones políticas mundiales.
- Gobierno mundial de facto (a partir de la Naciones Unidas, su Consejo de Seguridad, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización del Tratado del Atlántico Norte, etc., asociado con las megacorporaciones que controlan y dominan los mercados).
- Imperativo transformador de los intelectuales, técnicos y profesionales (*think tanks*).
- Forma totalizante y totalitaria de la convivencia mundial.
- Paradigma sobrecargado de expectativas (José Orozco y Consuelo Dávila, **Breviario político de la globalización**, México: Fontamara y UNAM, 1997, págs. 191 a 203).

Los globalistas creen que la globalización es un efecto de la internacionalización de la producción y distribución económicas (**cit.**, Saxe-Brügger, pág. 82).

A fines del siglo XX, se abren espacios al capitalismo con la caída del bloque soviético, se universaliza este modo de producción, apareciendo el capitalismo como un proceso **civilizatorio** (Octavio Ianni, **Teorías de la globalización**, México: Siglo XXI, 1996, pág. 118).

Así, en la medida en que se desarrollan las relaciones, los procesos y las estructuras de dominación y apropiación que constituyen la sociedad global (lo que se intensifica y se generaliza con la creciente movilización de técnicas electrónicas), muchos empiezan a percibir el mundo como una vasta e insólita o idílica aldea global –*global village*– (cit., Ianni, pág. 78).

En esta tarea de mentalización global, mediante la vía del idioma inglés, los *think tanks* (intelectuales, profesionales, técnicos), juegan un papel o rol estratégico para poner el conocimiento y la información organizados a disposición de la acción de los políticos (Ianni, **id.**, págs. 81 y 82).

4. **Globalismo y regionalización**

Dentro del contexto en que se desarrollan los procesos de globalización, se forman bloques o regiones económicas importantes, como son:

Estados Unidos, Canadá y México

Mercado Común Europeo

Japón

Se da así, lo heterogéneo dentro de lo homogéneo, dándose una reformulación de los conceptos de Estado-nación, soberanía, ciudadanos, democracia (Sergio de la Peña, *América Latina frente a la Globación* en revista **Dialéctica** No. 182, 1995, págs. 28 y 29, Puebla, México).

La globalización tiende a ser un proceso de integración universal, mundial, cosmopolita, total, holístico para forjar una economía y sociedad total (**cit.**, Saxe y Grugger, pág. 115).

5. El capitalismo del siglo XXI

Este sistema económico totalizador de la vida, se puede caracterizar así:

- Globalización de los mercados.
- Revolución tecnológica en informática y en comunicaciones.
- Incorporación de los ex-países socialistas al megamercado capitalista (Joaquín Estefanía, **¿Qué era, qué es el capitalismo?** Barcelona: Destino, pág. 50, 1997).

En este proceso holístico, la globalización es la etapa del capitalismo en que las economías nacionales se integran de modo progresivo en el marco de la economía internacional; dándose el juego de suma cero, es decir, lo que gana uno, lo pierde el otro (Estefanía, **id.**, pág. 50; lo que gana el jugador triunfante, lo pierde el otro: Lester Trurow, **La sociedad de suma cero**, Barcelona: Orbis 1988, pág. 15, **El futuro del capitalismo**, Buenos Aires: Vergara, 1996; y **La guerra del siglo XXI**, Buenos Aires: Vergara, 1992; Henri Lepage **Tomorrow Capitalism**, Illinois: Open Court Pub. 1982).

6. Características de la globalización, según sus ideólogos

- Es irreversible, inevitable.
- Mantiene la revolución científica y tecnológica, destacándose la que opera en la informática y las comunicaciones.
- Competencia, individualismo, utilitarismo y pragmatismo son la guía de acción humana.
- Los mercados deben ser liberados (desregulados)
- El sistema económico debe ser desregulado.
- Se deben privatizar sectores completos de la economía: correos, seguros, educación, finanzas, banca, etc. (cit., Estefanía, 56 a 58).

El globalismo es la expresión de las políticas integrales (en todos los campos y áreas de la vida) de corte neoliberal, por ello es un globalismo neoliberal.

El neoliberalismo es más que un modelo económico, es una visión de la vida, postulando al mercado como el escenario social idóneo. Teniendo el Estado un rôle o papel secundario o subsidiario respecto del mercado (Eduardo Gudynas, *Globalismo, políticas sociales y medio ambiente*, en revista **Tareas** No. 98, 1998, págs. 24 y 26, Panamá: CELA).

7. **La globalización se puede identificar con lo:**

- *Tecnológico*: nuevas técnicas en la informática, comunicación, procesos industriales, métodos de consumo masivo.
- *Ideológico-cultural*: Universalización de los modelos de convivencia social.
- *Político*: fin de la guerra fría con la caída del comunismo.
- *Económico*: fortalecimiento de las empresas transnacionales o corporaciones y crecimiento del comercio internacional (Enoch Adames, *La modernidad desarmada*, **Tareas** No. 98, cit., pág. 69).

8. **¿Quién gana, quién pierde con la globalización?**

Recordando el juego suma cero de **Thurow** (lo que gana un jugador, lo pierde el otro): son las 560 grandes corporaciones que se reparten los mercados del mundo, las que ganan en este juego de vidas, haciendas, Estados y bienes.

Precisamente es interesante destacar que de las 100 economías más fuertes del mundo, 47 de ellas son transnacionales (cf. J. Brecher & T. Costello, **Global Village or Global Pillage**, Boston, MA, : South end Press, 1994). Así, la globalización beneficia particularmente a estas gigantescas corporaciones, cuyas producciones y ganancias anuales son superiores al producto nacional bruto (PNB) o a las exportaciones de la mayoría de los países del mundo (**cit.**, Saxe-Fernández, pág. 91).

Es el Norte dominando al Sur. Y, este dominio lo ejercen los Estados y las empresas del Norte, asociado con los organismos supranacionales que controlan.

Como ya indicamos de las 10 empresas más grandes del mundo, 6 son japonesas (Mitsui, Mitsubishi, Itochu, Marubeni, Sumitomo y Toyota), 3 son de Estados Unidos (General Motors, Ford y Exxon) y 1 británica-holandesa, Royal Dutch-Shell Group).

433 de las 560 corporaciones gigantescas del mundo, pertenecen al grupo G-7.

151	USA
149	Japón
44	Alemania
40	Francia
33	Inglaterra
11	Italia
5	Canadá

Se le pueden agregar de América Latina:

2	Brasil
2	México
1	Venezuela

De ellas 3 son petroleras y 2 son de servicios (Noam Chomsky y Heinz Dieterich, **La sociedad global**, México: Joaquín Mortiz, 1996, págs. 50, 51).

Este es el verdadero gobierno globalizado. El efectivo poder radica en los países que forman el G-7 y sus 433 megatransnacionales.

Por ello, se explica por qué se han fortalecido las redes empresariales a nivel mundial, globalizándose los mercados y debilitándose los Estados nacionales de los países subdesarrollados, pues ha perdido capacidad para administrar sus economías locales.

En este tablero de ajedrez del poder mundial, adquiere explicación cómo los países más fuertes del mundo (y los bloques comerciales, políticos, militares, económicos que han formado) practican medidas proteccionistas a su favor, pero lanzan su presión al resto de los países para que se abran al libre comercio, volviéndose a la vieja discusión del proteccionismo versus libre cambio. Por ejemplo, los Estados Unidos mantiene una política de subsidios a su agricultura, del 85%. También Europa practica medidas proteccionistas en favor de este sector económico. Este proteccionismo lo pueden utilizar porque son los bloques, junto con Japón, más poderosos del Orbe.

De esta manera la globalización de la vida económica es la universalización del capitalismo, en donde las transnacionales juegan un papel clave, que redefine y subordina a los Estados nacionales (fuertes y

débiles), constituyéndose en estructuras mundiales de poder, especializadas en la planificación global del capitalismo. Así, se entiende por qué **Nike** fabrica zapatos tenis en Indonesia pagando \$38 al mes a las obreras y **Sears** hace camisas en Bangladesh con obreras que ganan mensualmente menos de \$30. (Cit., Chomsky-Dieterich, págs. 122 a 126). En nuestro país una supranacional de la computación informática se estableció en 1997, se le cedió planta eléctrica, facilidades de infraestructura, etc., gracias al apoyo del Estado (benefactor para las grandes empresas).

Todos estos movimientos de capitales y de inversiones en el mundo, obligó a esta cúpula del poder global a establecer en sus reglas del juego económico lo que han llamado "*normas de origen*", que se usan para asignarle una "*nacionalidad*" a los bienes en el comercio internacional de acuerdo a su país de origen, al tenor de reglas predeterminadas y aceptadas (ejemplo: **Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, México: Miguel Angel Porrúa, 1993, capítulo IV, págs. 172 a 199; Jerry Rosenberg, **Dictionary of International Trade**, New York: John Wiley & Sons, Inc. , 1994, pág. 248).

Como bien lo informa el **Wall Street Journal Almanac 1998**, las nuevas reglas de la economía global, del *nuevo orden económico mundial*, surgen de la desintegración de la Unión Soviética y del abandono parcial, de la China continental, del socialismo (Ronald Alsop, editor, New York: Ballantine Books, 1997, pág. 6). Siendo los perdedores, nuevamente (y, porque no podría de otro modo), en la actual repartición del mundo los pueblos ubicados en los países subdesarrollados o empobrecidos a lo largo de su historia (Arturo Ortiz, *El capitalismo neoliberal en los albores del siglo XXI*, revista **Problemas del desarrollo** No. 103, 1995, pág. 70, México, UNAM).

A MODO DE CONCLUSIÓN

1. El capitalismo, desde su origen hasta el presente, ha tenido la fuerza necesaria para su consolidación y expansión. En este momento histórico, la revolución en la informática y las comunicaciones, la caída de los países socialistas y con ello nuevos mercados para controlar, le dan a esta fase de ese sistema económico, dimensiones, profundidad y relaciones-estructura novedosas, que focalizan el poder mundial en los países que componen el **Grupo** de los siete y en sus 433 megacorporaciones, configurando la verdadera cúpula de la hegemonía

del mundo, en este orbe globalizado, convertido en una aldea computarizada.

2. La globalización se manifiesta por medio de la transnacionalización de los mercados comerciales, financieros, el cambio tecnológico y las comunicaciones que vinculan cada día las economías de los países (Lester Thurow, **El futuro del capitalismo**, Buenos Aires: Javier Vergara, 1996, pág. 23). También, ello está provocando un claro efecto en las inversiones y el poder económico mundial.

3. La experiencia diaria nos revela que se está dando un reacomodo geográfico de las grandes empresas transnacionales con el objetivo de aprovechar mejor las ventajas en recursos naturales, humanos, disminuir los costos de producción y de transporte mejorando así la competitividad de las exportaciones y los procesos productivos.

4. Igualmente estas megaempresas supracionales, están haciendo alianzas en sectores estratégicos como la biotecnología, semiconductores, aviación, fármacos y automóviles.

5. La tendencia a la globalización comparte su dinámica con la de la regionalización, propiciada por los países más fuertes del mundo (grupo G-7) en sus respectivas áreas de influencia Estados Unidos, Europa y Japón.

6. En esos megamercados controlados por dichas potencias mundiales, se desarrollan prácticas proteccionistas (neoproteccionismo) para darle una cobertura a esos enormes bloques económicos, en donde Japón tiene una presencia calificada, pues de los 15 bancos más grandes del Orbe, 10 son japoneses, teniendo un ingreso per cápita superior a los Estados Unidos en un 22% -1990- (Joaquín García, **Tendencias regionales de integración económica**, ponencia al III Congreso Internacional de Derecho Económico, Panamá, octubre de 1994, págs. 8 a 15).

7. Japón y Alemania, países que aventajan a los Estados Unidos en el comercio internacional no tienen menos gobierno o individuos más motivados. Son países que se caracterizan por una cuidadosa organización de los equipos, equipos que incluyen a los trabajadores y gerentes, equipos que comprometen a proveedores y clientes, equipos que involucran al gobierno y las empresas. La mitología norteamericana

exalta únicamente al individuo –el llanero Solitario o Rambo–. Los norteamericanos nunca levantan monumentos para elogiar el trabajo en equipo (Lester Thurow, **La guerra del Siglo XXI**, Buenos Aires: Javier Vergara, 1992, págs. 347- 348).

8. El asesor del Presidente John Kennedy (1917-1963), Arthur Schlesinger (1917-), manifestó que el capitalismo seguirá dando bandazos, pero la ideología del *laissez-faire* probablemente se desvanecerá cuando los capitalistas descubran la serie de perturbaciones que el mercado sin trabas no puede resolver. El capitalismo salvaje con salarios bajos, jornada larga y trabajadores explotados, provoca el resentimiento social, resucita la guerra de clases (¿**Tiene futuro la democracia?**, México, Política Exterior, No. 60, 1997, págs. 131-132; Francisco Ibisate, **Sugerencias al neoliberalismo**, San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, *Realidad*, No. 61, 1998, pág. 31).

9. El 20% de la población mundial posee el 82.7 % del ingreso mundial.

El 60% de las personas en el mundo, tienen el 5.6% del ingreso mundial.

En el mercado financiero:

El 20% más pobre del mundo, solo participa del 0.2% de los préstamos de la banca comercial.

El Norte, con cerca del 25% de las personas en el mundo, consume:

- el 70% de la energía mundial
- el 75% de los metales
- el 85% de la madera
- el 60% de los alimentos

(Informe del Programa de las Naciones para el Desarrollo, PNUD, 1996, Madrid: Mundi Prensa libros; Provinciales Latinoamericanos de la Compañía de Jesús, Jesuitas. El neoliberalismo en América Latina, San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, *Realidad*, No. 54, 1996, pág. 762).

10. Para el neoliberalismo, la existencia de millones de pobres y miserables en América Latina no produce ningún escándalo, ya que estas personas no tienen nada que reclamar, porque no valen nada en el mercado. Y, la economía no está para sacarlos de la pobreza, sino para producir, vender y ganar... más (**cit.**, Jesuitas, pág. 757).

11. La idea de la *globalización* no es de hoy, ya hace 150 años se dijo:

La burguesía ha desempeñado en el transcurso de la historia, un papel verdaderamente revolucionario.

Ella no puede existir si no es revolucionando incesantemente los instrumentos de la producción, que vale decir, el sistema todo de la producción y con él todo el régimen social.

La necesidad de encontrar mercados espolea a la burguesía de una punta a otra del planeta. Ella, al explotar el mercado mundial, da a la producción y al consumo de todos los países un sello cosmopolita.

Ahora, la red del comercio es universal y en ella entran, unidas por vínculos de interdependencia, todas las naciones. Y lo que acontece con la producción material, sucede también con la producción espiritual. Los productos espirituales de las diferentes naciones forman un acervo común.

La burguesía, como clase soberana, ha creado energías productivas mucho más grandiosas y colosales que todas las anteriores generaciones juntas. (Carlos Marx y Federico Engels *El manifiesto comunista*; 1848, en la edición de la Compañía general de ediciones, Mexico, 1973, págs. 76 y 77).

12. La globalización es un proceso y no sólo un momento en la nueva estrategia de expansión del sistema capitalista. Afecta sobre todo a las personas y no sólo a la riqueza material de las sociedades del capitalismo avanzado. Este proceso significa desintegrar las economías nacionales, para que se incorporen por la fuerza de la competencia a un nuevo tipo de mercado mundial. En estas condiciones, la deshumanización es ineludible, pues los individuos buscan entonces concentrar sus esfuerzos en el rendimiento, en la capacidad de producir cosas. El énfasis en la producción de objetos, hace personas más eficientes y eficaces, pero no más humanos y solidarios (Rodrigo Quesada, *Globalización y deshumanización*, Heredia, Universidad Nacional, 1988, págs. 24 a 28).

BIBLIOGRAFIA BASICA DE REFERENCIA

- Aimont, Enrique, *Derecho económico internacional* (Valparaíso: Eds. Universitarias, 1980).
- Ayala, José, *Economía Pública*. (México: UNAM. Facultad de Economía, 1997).
- Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial*. 1992, 1993 (Washington, D.C.: B.M. 1992, 1993).
- Bannock, Graham et al. *Dictionary of Economics* (London: Profile Books Ltd., 1998).
- Barry, Brian. *Thinking about globalization* (London: "The Economist". October-December, 1977).
- Bassols, Martin, *Constitución y sistema económico*, (Madrid: Tecnos, 1988).
- Bonamate, Luigi; y, Víctor Godínez, *Globalización*. (México: revista "Este país", Junio de 1998).
- Borrego, John, *El momento hegemónico del capitalismo global*. (México: revista "Investigación Económica", Nº 224, 1998. UNAM. Facultad de Economía).
- Brito, Javier, *Derecho económico internacional*, (México: Trillas, 1982).
- Bruno, Michael et al. (Eds.) *Annual Bank Conference Development Economics 1996* (Washington DC: World Bank, 1997).
- Carmona, Fernando, *Una alternativa al neoliberalismo* (México: Nuestro tiempo, 1993).
- Carreau, Dominique, *Droit International Economic* (Paris LGJD, 1990).
- Carrillo, Fernando, *Elementos económicos en la Constitución Política* (San José: Juritexto, 1992).
- Castañeda, Jorge et al, *Derecho económico internacional*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976).
- Chacholiades, Miltiades, *Economía internacional* (México: McGraw-Hill, 1988).
- Chomsky, Noam et al. *Globalización, exclusión y democracia en América Latina*. México: Joaquín Mortis. 1997).
- Cordelier, Serge & Beatrice, Didiot, *El estado del mundo*. 1997 (Madrid, Akal, 1996).

- Cortiñas, Peláez, León, *Fundamentos del Derecho Económico* (México: Porrúa, 1998).
- Cuevas, Guillermina. *Diccionario básico de libre comercio* (Mexico: Secofi, 1994).
- De la Ossa, Alvam, *El sistema de integración centroamericana* (San José: Edicosta, 1993).
- De la Yglesia, Jesús, *El orden económico mundial* (Madrid: Síntesis, 1996).
- De Sebastián, Luis. *Neoliberalismo Global*. (Madrid, Trotta, 1998).
- Díaz, Miguel A., *Del GATT a la OMC* (Madrid. Síntesis, 1996).
- Dierkxsens, Wim. *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía* (San José: UCR-DEI, 1997).
- Di Giovan, Ileana, *Derecho internacional económico* (Buenos Aires: Abeledo-Perrot, 1992).
- Dixon, John et al, *El desarrollo humano sostenible frente a la globalización* (San José: Midiplan, 1998).
- Evans, Trevor (coord.) *La transformación neoliberal del sector público* (Managua: Latino, 1995).
- Farjat, Gérard, *Droit Economique* (París: PUF, 1971).
- Ferraro, Fernando. *Nacionalidad y soberanía: conceptos obsoletos en la era de la globalización* (San José: Revista Parlamentaria, Diciembre 1997).
- Fitoussi, Jean-Paul. *Mundialización y desigualdades* (México: revista "Este país", Nº 83, 1998).
- Fondo Monetario Internacional. *Informe Anual 1994, 1995* (Washington, D.C.: FMI, 1974, 1995).
- Forero, Yamile, *Estado y política económica internacional* (Bogotá: Temis, 1979).
- Friedman, Milton y Rose, *Libertad de elegir* (Madrid: Orbis, 1983).
- Gámir Cásares, Luis, *La economía del bienestar* (Madrid
- Gandarilla, José, *La globalización como tragedia social*. (México: revista "Censos Memoria", Julio de 1998).
- García, Juan, *Fundamentos del derecho económico* (Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 1987).

- Garnier, Leonardo et al, *Gobernando en tiempos de cambio* (San José: Mideplan, 1998).
- Gómez, Moisés y Gutiérrez, Rosa, *Introducción al derecho económico* México: Porrúa, 1995).
- González, Javier, *La política industrial en la era de la globalización*. (México: revista "Comercio Exterior". Julio, 1998. Banco Nacional de Comercio Exterior).
- Grau, Erós, *A ordem econômica na constituição de 1988* (Sao Paulo: Revista Dos Tribunais, 1991).
- Hanza, Alavi y Shanin, Teodor, *Sociology of "Developing societies"* (New York: Monthly Review Press, 1982).
- Haas, Richard, et al, *Globalización*. (México: revista "Este país", agosto 1998).
- Hausmann, Ricardo et al, *Informes del BID de 1996 y 1997* (Washington DC: BID, 1996-1997).
- Harrod, Roy, *Economía internacional* (Madrid: Sociedad de estudios y publicaciones, 1963).
- Huerta, Arturo, *América Latina ante los cambios de la economía mundial* (México: UNAM, "Investigación económica", N° 202, 1992).
- Jiménez, Jorge, *Contracultura y globalización en América Latina*. (San José: "Revista de Filosofía", N° 86, 1997, Universidad de Costa Rica).
- Keynes, John M., *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* (México: Fondo de Cultura Económica, 1963).
- Ensayos de persuasión* (Barcelona: Grijalbo, 1988).
- Kletzer, Kenneth et al, *Is the Debt Crisis History?* (Washington, DC: The World Bank Economic Review Jn., 1996).
- Kliksberg, Bernardo, *Mitos de lo social*. (México: revista "Este país", Junio 1998).
- Krugman, Paul Obstfeld, Maurice, *Economía internacional* (Madrid: McGraw-Hill, 1995).
- Lizano, Eduardo et al, *Deuda Interna* (San José: Academia de Centroamérica, 1997).
- Magid, Carlos et al. *Centroamérica en la globalización* (San José: Ed. Porvenir. 1994).

- Marín, Carlos, *Ajuste estructural y condicionalidad cruzada* (Heredia: UNA, 1994).
- Mateo, Martín, *Derecho público de la economía* (Madrid, Ceura, 1985).
- y Sosa, Wagner, *Derecho administrativo económico* (Madrid: Pirámide, 1977).
- Merino del Río, José. *La sociedad globalizada* (San José: Juricentro, 1998).
- Montero Mejía, Alvaro, *Globalización contra los pueblos* (San José: Juricentro, 1998).
- Montes, Pedro, *El desorden neoliberal* (Madrid: Trotta, 1996).
- Müller, Luis, *El derecho económico y la integración de América Latina* (Bogotá: Temis, 1988).
- Myint, H.L. *Teorías de la economía del bienestar* (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1962).
- Nguyen, Pablo, *Neoliberalismo* (Heredia: UNA, 1996).
- Ohlin, Bertil, *Comercio interregional e internacional* (Barcelona: Oikos-tau, 1971).
- Olivera, Julio, *Derecho económico* (Buenos Aires: Macchi, 1981).
- Ortiz, Arturo, *Política económica de México* (México: Nuestro Tiempo, 1994).
- El capitalismo neoliberal en los albores del Siglo XXI* (México: UNAM, Problemas del Desarrollo, No. 103, 1995).
- Pacheco, Filiberto, *Derecho de la integración económica* (México: Porrúa, 1998).
- Patiño, Jaime, *Apertura económica y justicia* (Cali: Hojas de papel, 1992).
- Peroti, Roberto y A. Alesina, *The Political Economy of Growth* (Washington DC: The World Bank Economic Review, Sept., 1994).
- Pipitone, Ugo, *Ensayos sobre democracia, desarrollo y América*. (México: revista "Meta Política". Vol. 2, Nº 7, 1998).
- Quesada, Rodrigo. *Globalización y deshumanización* (Heredia: EUNA, 1998).
- Robertson, Roland, *Globalization. Social Theory and Global Culture*. (London: Sage, 1992).

Romero-Pérez, Jorge Enrique, *La crisis y la deuda externa en América Latina* (San José: Universidad de Costa Rica, 1993).

La deuda interna. Aspectos jurídicos (San José: Ed. Universidad Estatal a Distancia, 1998).

Romero, Emilio, *Globalización económica y agricultura* (México: UNAM, Problemas del desarrollo, No. 105, 1996).

Rangel, Hugo, *El derecho económico* (México: Porrúa, 1986).

Rosenberg, Jerry, *Dictionary of International Trade* (New York- Wiley & Sons, Inc., 1994).

Salvatore, Dominick, *Economía internacional* (Bogotá: McGraw-Hill, 1995).

Samhaber, Ernst, *Historia del comercio* (Madrid: Zeus, 1963).

Savy, Robert, *Droit Public Economique* (Paris: Dalloz, 1972).

Sartori, Giovanni. *Homo videns* (Madrid: Tauroes, 1998).

Saxe-Fernández, Eduardo et al. *El "globalismo democrático neoliberal" y la crisis latinoamericana* (Heredia: UNA, 1996).

Saxe-Fernández, John, *Globalización: crítica a un paradigma* (México: UNAM, "Problemas del desarrollo", Nº 110, 1997).

Secofi, *Tratado de libre comercio (Costa Rica-México)* (México: Miguel Porrúa, 1994).

Secofi, *Tratado de libre comercio, (América del Norte)* (México: Miguel Porrúa, 1993).

Sid-Ahmed A., *Norte-Sur: los grandes desafíos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1985).

Silva, Jorge, *Arbitraje comercial internacional en México* (México: Pereznieta, 1994).

Sivanandan, A., *Capitalism, Globalization and Special Shifts* (New York: Monthly Review, Feb. 1997).

Smith, Adam. *Riqueza de las naciones* (Barcelona: Bosch, 3 tomos, 1956).

Snider, Delbert, *Introducción a la economía internacional* (México: Uteha, 1963).

- Sojo, Carlos, *La mano visible del mercado* (Managua: Cries-Cepas, 1992).
- Stiglitz, Joseph, *Some lessons from the East Asian Miracle* (Washington DC: The World Bank Research Observer, Aug., 1996).
- Tabb, William, *Globalization is an issue, the Power of Capital Is the issue* (New York: Monthly Review, Jn., 1997).
- Tatiana, Jorge. *El nacimiento del mercosur* (Guatemala: Flacso, 1995).
- Tamames, Ramón, *Estructura económica internacional* (México: Alianza, 1991).
- Tanzer, Michael, *Globalizing the Economy* (New York: Monthly Review, Sept. 1995).
- Thurow, Lester, *El futuro del capitalismo* (Buenos Aires: Javier Vergara, 1996).
- La guerra del Siglo XXI*, Buenos Aires: Javier Vergara, 1996).
- La sociedad suma cero*, Barcelona: Orbis, 1981).
- Troussan, Raymond. *Historia de la literatura utópica* (Barcelona: Península, 1995).
- Valaskakis, Kimon. *Globalización y gobierno* (México: revista "Este país", Nº 89, 1998).
- Valenzuela, Josh, *Crítica del modelo neoliberal* (México: UNAM, 1991).
- Vanek, Janslav, *Economía internacional*, México: Uteha, 1964).
- Vial, Joaquín (comp.) et al, *¿Adónde va América Latina?* (Santiago de Chile: Cieplan, 1992).
- Waters, Malcolm, *Globalization*. (London: Routledge, 1995).
- Witker, Jorge, *Curso de derecho económico* (México: UNAM, 1989).
- et al, *Aspectos jurídicos del Tratado de libre comercio* (México: UNAM, 1992).
- y Jaramillo, Gerardo, *El régimen jurídico de comercio exterior de México* (México: UNAM, 1991).
- Yip, George, *Globalización*. (Bogotá: Norma, 1993).